



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 222, fecha: lunes, 23 de Noviembre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNANDEZ

APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO 20201

3067

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada con fecha de 18 de noviembre de 20 ha aprobado inicialmente el PRESUPUESTO GENERAL de esta Entidad Local para el ejercicio 2021 y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de QUINCE DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo podrán presentarse contra el mismo, en dichas dependencias, las reclamaciones que se estimen convenientes.

En Valdenuño Fernández, a 18 de noviembre de 2020. Don Óscar Gutiérrez Moreno,
Alcalde Presidente